

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: SI		SERVICIO:
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cedula	DAPYS-03-23		
<p>POR LA EXPEDICIÓN DEL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS, QUE SE EMITIRÁ EN BASE A CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA PARA DOTAR Y RECIBIR ESTOS SERVICIOS DE ACUERDO AL CONSUMO SOLICITADO POR EL INTERESADO DE FORMA PREVIA TRAMITAR NUEVOS CONJUNTOS URBANOS, SUBDIVISIÓN O LOTIFICACIONES, CAMBIO DE USOS DE SUELO, ANTE OTRAS DEPENDENCIAS, CABE ACLARAR QUE ESTE TRÁMITE NO ES UNA LICENCIA PARA DESARROLLO SINO SOLO UN TRAMITE</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTICULO 115 FRACCIÓN III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 137, 137 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	DICTAMEN FACTIBILIDAD SE SERVICIOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO FISCAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>CUANDO UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA PRETENDA LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO, INCREMENTO DE DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA, FUSIÓN, RÉGIMEN DE CONDOMINIO, SUBDIVISIÓN, LOTIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CONJUNTOS HABITACIONALES, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.</p>			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<p>SI, PARA DETERMINAR SI NUESTRAS REDES CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD DE AGUA NECESARIA PARA DOTAR DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A LOS NUEVOS DESARROLLADORES.</p>			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO LIBRE, LA CUAL DEBE CONTENER : NOMBRE DEL PROMOVIENTE, DOMICILIO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE.	SI	1	<p>ARTICULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL ARTICULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ARTICULO 1 Y 2 FRACCION I AL V DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS</p>	
PAGO DEL PREDIAL ACTUALIZADO	SI	1		
IDENTIFICACION OFICIAL	SI	1		
PLANO DE PROYECCIÓN DEL PREDIO	SI	1		
LICENCIA DE USO DEL SUELO Y/O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO LIBRE, LA CUAL DEBE CONTENER : NOMBRE DEL PROMOVIENTE, DOMICILIO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE.	SI	1	<p>ARTICULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL ARTICULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ARTICULO 1 Y 2 FRACCION I AL V DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS</p>	
PAGO DEL PREDIAL ACTUALIZADO	SI	1		
IDENTIFICACION OFICIAL	SI	1		
PLANO DE PROYECCIÓN DEL PREDIO	SI	1		
LICENCIA DE USO DEL SUELO Y/O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES			


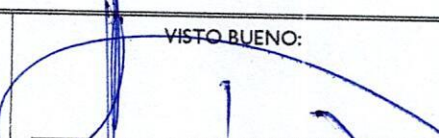
COSTO:	DEPENDIENDO DEL USO Y METROS DE CONSTRUCCIÓN	Fundamento Jurídico, ARTICULO 137 y 137 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SERA FAVORABLE EL TRÁMITE DE SOLICITUD PARA EL DICATMEN DE FACTIBILIDAD Y DRENAJE CUMPLIENDO TODOS LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA CÉDULA, PARA ESTE TRÁMITE NO APLICA LA AFIRMATIVA FICT.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. FERMIN RAMIREZ MONROY					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS				NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA:	BARRIO SAN MARTIN		MUNICIPIO:	TEPOZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO			
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 12:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760202 58760097 58760608		2801	NO APLICA	direcciondeaguapotable.tepo@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO PAGAR ANTES DE SABER LA RESOLUCIÓN?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL COSTO ES EL MISMO PARA CADA DICTAMEN DE FACTIBILIDAD?						
RESPUESTA:	NO, SE CALCULA DE ACUERDO A LA ZONA Y DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL PREDIO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	UNA VEZ OBTENIDO EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD, ¿EN VUANTO TIEMPO PUEDO RENOVAR DE UEUO EL DOCUMENTO?						
RESPUESTA:	CADA AÑO						



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02 / 02 / 2024
ING. OSWALDO FRAGOSO GARCIA	C. FERMIN RAMIREZ MONROY	

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.



2022 - 2024

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE
DRENAJE Y ALCANTARILLADO